Informe de Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana es el organismo encargado de diseñar e implementar políticas, programas y proyectos que permitan la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la promoción y protección de los derechos humanos y el fomento de una cultura y pedagogía de paz y reconciliación.

Teniendo en cuenta las funciones establecidas en el Artículo 106 del Decreto extraordinario Nº 0516 del 28 septiembre de 2016 la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro de su estructura organizacional ha considerado necesario establecer al interior de la misma equipos de trabajo que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el marco de la Reforma Administrativa y con mayor importancia las metas formuladas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 'Cali Progresa Contigo'.

UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN
Grupo de Planeación
Grupo Administrativo
Grupo Jurídico
Corresponsabilidad
Comunicaciones
Observatorio de Paz y Cultura Ciudadana

SUBSECRETARÍA DE PREVENCION Y CULTURA CIUDADANA
Culturas Urbanas
Movilización e Iniciativas Comunitarias
Formación y Educación Ciudadana
Justicias Comunitarias
Gestores de Paz y Cultura Ciudadana

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
Reconciliación y Reintegración
Derechos Humanos
- Promoción y Prevención
- Política Pública de Derechos Humanos

Laboratorios de Paz
Memoria Histórica

Durante el periodo de gestión comprendido entre las vigencias 2017 y 2019, se ejecutaron veintitrés (23) metas del Plan de Desarrollo Municipal, distribuidas de la siguiente manera:

Eje 2 Cali amable y sostenible: 1 meta
Eje 3 Cali progresa en paz, con seguridad y cultura ciudadana: 21 metas
Eje 5 Cali Participativa y Bien Gobernada: 1 meta

De las metas a cargo, el organismo logró cumplir con el 100% en veinte (20) de ellas y solo tres (3) metas presentaron un cumplimiento parcial en un rango entre el 50% y 75%, lo anterior debido a procesos de armonización, articulación y responsabilidad compartida con otros organismos.

Eje 2: Cali amable y sostenible
Componente 2.4 Responsabilidad ambiental
Programa 2.4.1 Protección ambiental de las cuencas hidrográficas y del campesino

- **Indicador: Semilleros de cultura ciudadana conformados y consolidados en la zona rural para la protección del ambiente y los nacimientos de agua**

Meta 2016 - 2019	Avance
10	10

Se implementaron los siguientes proyectos:

- ✓ 2017: BP – 06046260 - implementar propuestas de cultura ciudadana que promuevan el uso adecuado del medio ambiente en las zonas rulares del municipio de Cali
- ✓ 2018: BP – 07048319 - Fortalecimiento de los semilleros de cultura ciudadana en la zona Rural del Municipio

Principales logros:

- En el periodo de 2017 a 2018 se desarrollaron diez (10) Semilleros de Cultura Ciudadana para la Paz en los corregimientos de Leonera, Pichindé, Los Andes, Navarro, Pance, Montebello, con estudiantes de grado tercero a noveno, que comprenden edades entre los 8 y 16 años. Adicionalmente, como estrategia de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el año 2018 se optó por dar continuidad al fortalecimiento de cuatro (4) de los cinco (5) semilleros de cultura ciudadana para la paz que habían sido conformados en el año 2017 en las Instituciones Educativas Navarro, Pance, Los Andes y La Leonera, para un total de nueve (9) semilleros conformados (5 nuevos y 4 en continuidad para su fortalecimiento).

En el año 2018 se dio cumplimiento a los 10 semilleros que debía conformar y consolidar el organismo en zona rural.

Eje 3: Cali progresa en Paz, con Seguridad y Cultura Ciudadana
Componente 3.1 Seguridad, causa común
Programa 3.1.2 Servicios de justicia y resolución de conflictos

- **Indicador: Jueces de Paz electos participando en las acciones de la estrategia de fortalecimiento de la justicia de paz**

Meta 2016 - 2019	Avance
75%	76%

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038588 - Fortalecimiento de la justicia de paz en los habitantes del municipio de Santiago de Cali

- ✓ 2017: BP 07038588 - Fortalecer la participación de los Jueces de Paz electos en el desarrollo de la jurisdicción especial de Paz en el Municipio Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048316 - Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el Municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048316 - Fortalecimiento de las acciones en métodos alternativos de resolución de conflictos, justicia restaurativa y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali

Justicias Comunitarias

Principales logros:

- Entre 2016 a 2019 se realizaron brigadas de socialización y promoción entre los que se encuentran visitas de seguimiento a espacio otorgado, socialización y promoción de paz a los Jueces de Paz en las comunas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, y Corregimientos Villacarmelo, los Andes, la Buitrera y Montebello.
- Articulación con el Consejo Seccional de la Judicatura y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Banco de la República y el Centro Cultural de Cali, Metrocali, Gobernación del Valle, Ministerio de la Justicia y el Derecho, Policía Metropolitana de Cali y la I.E. La Merced.
- Se realizó en la vigencia 2017 divulgación, sensibilización y promoción masiva de las elecciones de jueces en comunas y corregimientos de Cali, para promover las postulaciones y dar a conocer la figura de Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, logrando llegar a los CALIs 1, 2, 5, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 20; así mismo, se llegó a la Casa de Justicia de los Mangos, Estación Nuevo Latir, CRAV, CAM, Plaza de Caycedo, Consejo Municipal de Cultura, CALI Rural, mesa de diálogos interreligiosos y las mesas de cultura ciudadana para la paz.
- Elección de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración en el Municipio de Santiago de Cali, para el periodo 2017-2022, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana realizó acompañamiento con la organización administrativa y logística; contando también con la participación del Consejo Seccional de la Judicatura, la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Personería Municipal, Colegio de Jueces de Paz y DATIC.
- Elaboración de documento de todas las lecciones aprendidas durante el proceso de elecciones de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración, para la vigencia 2017 - 2022, el cual se encuentra publicado http://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/147338/documento-de-lecciones-aprendidas-del-proceso-electoral-de-jueces-de-paz-y-jueces-de-paz-de-reconsideracion-de-santiago-de-cali/
- Se cuenta con un conjunto de datos abiertos - Jueces de Paz y reconsideración en la web del organismo, donde los ciudadanos pueden acceder al listado de los jueces de paz y jueces de paz de reconsideración que tiene Cali, elegidos para el periodo 2017-2022. Los ciudadanos pueden acceder a datos como en qué comunas y corregimientos ofrecen sus servicios para la resolución pacífica de conflictos, impartiendo justicia en equidad.
- Formación en diferentes temas entre los cuales se encuentran: ley 497/1999; desarrollo efectivo y eficiente de sus labores; código de policía; Cultura de la Legalidad, Socialización de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y Rendición de Cuentas.

- Desarrollo de cuatro (4) eventos de cierre de año en los cuales se reconoció y exalto la labor que cumplen los jueces de paz y de Reconsideración en los territorios.

Componente 3.2 Paz y derechos humanos
Programa 3.2.1 Garantía de derechos humanos

- **Indicador: Adolescentes y jóvenes sensibilizados para la prevención de los delitos de desaparición, trata y reclutamiento de menores**

Meta 2016 - 2019	Avance
600	600

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 08042828 - Reducir la vinculación de niños, adolescentes y jóvenes a actividades ilícitas por parte de grupos ilegales en Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048312 - Apoyo estrategias para la prevención de la vulneración de los derechos humanos de los nnaj en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Consolidar las rutas para la atención y prevención de la violación y la vulneración a los DDHH y DIH implementando en territorio los componentes de la estrategia nacional de Derechos Humanos:
    - Ruta de atención a víctimas del delito de desaparición forzada
    - Ruta de atención a mujeres y niñas víctimas de violencias basadas en género.
    - Ruta de atención a víctimas del delito de trata de personas
    - Ruta de atención en salud, social y complementaria para la población en situación de discapacidad del municipio de Santiago de Cal
    - Ruta de solicitud de medidas de protección a la unidad nacional de protección
    - Ruta de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado

- Se realizó un documento de aproximación al estado del arte de los riesgos de vulneración a los derechos humanos con énfasis en el reclutamiento forzado y la desaparición forzada.
- Se conservó en operación el Comité de Lucha Contra la Trata de Personas, desde esta instancia se ejerció una labor articulada la cual permitió fortalecer los canales de comunicación y las actuaciones institucionales que permitieran garantizar atenciones en el marco de los derechos.
- Implementación de Escuela de Defensores de los Derechos Humanos, se desarrolló en el año 2017 la Escuela de Defensores de Derechos Humanos que tiene como objetivo reducir la vinculación de niños, adolescentes y jóvenes a actividades ilícitas por parte de grupos ilegales en Santiago de Cali, se implementó en la presente vigencia en las Instituciones Educativas Carlos Holguín Mallarino – Sede Niño Jesús de Atocha y en la Institución Educativa Eustaquio Palacios. Para

ello, se llevó a cabo la construcción y diseño de los talleres, posteriormente se aplicó la estrategia en las dos instituciones antes mencionadas enfocándose en los temas de prevención del reclutamiento, trata y desaparición de personas. Se llevaron a cabo talleres con 520 niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas de las comunas 15, 18, 19, 20 y 21.

- Se implementó Estrategia de prevención del Reclutamiento, uso y utilización de NNAJ por grupos delincuenciales organizados – Este es Mi Lugar en 2018, nace con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de Lucha contra el reclutamiento forzado, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos al margen de la ley (12 de febrero) cuyo objetivo es estimular en los/las NNA el auto reconocimiento como sujeto de derechos identificando la importancia de su rol al interior de la familia, la escuela, la comunidad y el país y fortalecer los mecanismos de protección familiares y comunitarios frente a diferentes factores de riesgos; generar acciones de prevención a la vulneración de los derechos y la vinculación de los NNA a acciones delictivas, se implementaron ejercicios de sensibilización donde se visibilizan las formas de captación y posibles consecuencias. Se benefició a 270 personas de las comunas 2,19, 21 y el corregimiento La Buitrera.
- Se implementaron talleres de Prevención de lucha contra la trata de personas, prevención de reclutamiento, uso y utilizacióny talleres de socialización de la guía de atención a Personas Víctimas de Trata de Personas, dichos talleres fueron implementados en diferentes en Instituciones Educativas de las comunas 2,16, 17, 19, 21, La Buitrera.

- **Indicador: Personas que participan de la estrategia de derechos humanos y prevención de la trata de personas.**

Meta 2016 - 2019	Avance
3.900	4.240

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038577 - prevención a la población vulnerable sobre la violación y libertad de los derechos humanos en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038583 - Fomentar estrategias que garanticen los Derechos Humanos, trata de Personas, reclutamiento y Desaparición Forzada en el Municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048304 - Fortalecimiento de las acciones para la disminución de las violaciones y vulneraciones de los derechos humanos en la Ciudad de Cali
- ✓ 2019: BP 07048304fortalecimiento de las acciones para la disminución de las violaciones y vulneraciones de los derechos humanos en la ciudad de Cali.
- ✓ BP 26000761 - Implementación de acciones para el goce efectivo de los derechos humanos en la ciudad de Cali

Principales logros:

- ✓ Se desarrollaron estrategias de prevención de la trata de personas, del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNA y de la desaparición y talleres de prevención de vulneraciones a través de campañas de prevención de vulneraciones a los derechos humanos, procesos de formación en derechos humanos, orientación y enrutamiento de los casos de vulneración de derechos y procesos de articulación interinstitucional. Estas estrategias son:

- “De eso tan bueno no dan tanto” que es una estrategia de prevención contra el delito de trata de personas, en el que se enmarcan las campañas y talleres pedagógicos sobre el tema, con el fin de sensibilizar a la población sobre el riesgo de ocurrencia del delito de Trata de Personas en razón de las condiciones de vulnerabilidad, a través de experiencias vivenciales que generen reflexión sobre el tema, logrando beneficiar a 3.104 personas en diferentes espacios de la ciudad y las comunas 3, 9, 13, 14, 18, 21 y 22 y corregimiento de Pance.
- “Este es mi lugar”, campaña con la cual se buscó concientizar a la ciudadanía sobre el riesgo de captación de NNA y cómo afrontar la situación mediante medidas de auto protección. Se beneficiaron 1.086 personas en las comunas 2, 3, 7, 14, 15, 19 y 21, y en diferentes escenarios de ciudad.
- “Bajate del mito, repórtalos ya, 72 horas no son necesarias”, se llevó a cabo en 2019 el lanzamiento de la campaña “Bájate del mito, ¡Repórtalos ya! 72 horas no son necesarias para reportar un desaparecido”, que tiene como finalidad desmitificar el imaginario sobre los tiempos de denuncia o reporte de una persona desaparecida, a partir de allí se ha realizado la socialización de la campaña con diferentes actores Después del lanzamiento de la campaña Bajate del mito, Reportalos Ya, se realizó en el trascurso del año la socialización en diferentes espacios y /o Organismos del municipio

- Se realizó diagnóstico del fenómeno de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en articulación Interinstitucional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, con el objetivo de realizar documento de análisis sobre esta situación y buscar soluciones ante la vinculación infantil y adolescente. Se realizaron 36 grupos focales con 225 NNA que comprenden que se encuentran en situación de riesgo y que pertenecen a pandillas, estos espacios están conformados en las comunas 1, 6, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.
- Se continuó en 2019 con la implementación de la Escuela de Defensores de Derechos Humanos en Instituciones Educativas de las comunas 14, 15 y 21, beneficiando a un total de 347 personas.
- Se implementó la Escuela de Intercambio de Saberes en Derechos Humanos, como un proceso de formación en prevención de vulneraciones y promoción de los DDHH, dirigido a líderes sociales que tiene como propósito identificar los diversos conocimientos en derechos humanos para construir conceptos conjuntos, desde los diferentes saberes. Para el año 2018 en un ejercicio de articulación con los funcionarios de área de las ciencias sociales de la Corporación Unida para el Desarrollo CORPUDESA, quienes como operadores de ICBF atienden población del Distrito de Agua Blanco. En cuanto al año 2019 se desarrolló con 50 estudiantes líderes estudiantiles y representantes de la Institución Educativa Nelson Garcés Vernaza de la comuna 21.
- Se elaboró Ruta Trata de Personas, en cumplimiento al Decreto 1066 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior), el cual dispone a los entes territoriales la obligatoriedad de la territorialización de la ruta inmediata y mediata para la atención de las víctimas de trata de personas. Para el año 2017 se reportaron 8 presuntas víctimas de trata de personas, de las cuales 6 de ellas se les activo ruta inmediata, y 8 continuaron con la atención mediata. Para el año 2018 se realizó activación de ruta inmediata a 8 casos, y 4 continuaron en atención mediata. De tal manera, que en atención a estas disposiciones y a las solicitudes del Comité Operativo Anti Trata, al igual que el cumplimiento de la garantía de los derechos de las víctimas, para lo corrido del año 2019 se hizo la

activación de ruta de un caso. Lográndose atender en un 100% todas las solicitudes realizadas, desde un enfoque basado en derechos humanos.

- Se implementó desde 2018 la Semana de los Derechos Humanos que se desarrolla articulado con diferentes actores de nivel local, nacional e internacional, con el fin de sensibilizar a la comunidad ante la importancia de los Derechos Humanos en las dinámicas sociales y el reconocimiento de la importancia de la declaración universal de los DDHH. Para ello, se articuló con las organizaciones defensoras de los derechos humanos, la oficina de las Naciones Unidas para los DDHH, la Defensoría del Pueblo y otros organismos de la alcaldía de Cali, desplegándose acciones en diferentes puntos de la ciudad referidas a los derechos humanos.
- Se invitó mediante convocatoria abierta a los líderes y lideresas, defensores y defensoras de Derechos Humanos, Organizaciones Sociales, Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, Grupos y Colectivos a postular a personas u organizaciones defensores y defensoras de DDHH en la convocatoria de "Reconocimiento Municipal a la Labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de Santiago de Cali" en sus dos versiones, cuyo objetivo fue reconocer públicamente la importancia de la labor que realizan los defensores y defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de Santiago de Cali e incentivar la reflexión individual y colectiva en la ciudadanía caleña para el rechazo a la estigmatización a la labor de los Defensores y Defensoras de DDHH. Se revisaron las postulaciones por parte del Comité de Verificación de Nominaciones del cual hizo parte el Ministerio Público. Posterior se seleccionaron y entregaron los reconocimientos a todas las personas que cumplieron con los requisitos.
- Se realizó en dos versiones Reconocimiento Municipal a la Labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de Santiago de Cali, con este acto se reconoció públicamente la importancia de la labor que realizan los defensores y defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de Santiago de Cali y se incentivó la reflexión individual y colectiva en la ciudadanía caleña, para fomentar el respeto y la participación amplia, encaminada a la promoción y defensa de los Derechos Humanos.
- Se realizó la formulación de la Política pública de derechos humanos de Santiago de Cali para la vigencia 2019-2029, la cual se encuentra en trámite para su aprobación en el Concejo municipal de Cali. De ser aprobada dicha política pública, debe contemplarse el andamiaje necesario para lograr su correcta implementación, seguimiento evaluación.
- Conformación los nodos territoriales en las zonas Norte, Centro, oriente, Ladera y corregimientos la Buitrera, Andes, Pichindé, Hormiguero Pance, La Paz, Golondrinas, Montebello, la Castilla, Navarro, Villacarmelo, el Saladito, la Elvira, Felidia y la Leonera. Se elaboró un diagnóstico en materia de derechos humanos contando con la participación de más de 700 personas de los distintos sectores poblacionales de la ciudad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, población perteneciente a comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres, población LGBTI, población adulto mayor, juventud, habitantes de calle, desmovilizados de grupos armados, personas con discapacidad, población víctima del conflicto armado, representantes de organizaciones sociales y defensores de derechos humanos), entre los que se encuentran habitantes de las comunas 3, 6, 13, 14, 15, 20, y 21 y de los corregimientos de La Buitrera y Montebello. Así mismo, se contó con la participación de enlaces de los distintos organismos de la Administración

Municipal, designados por los directivos de cada dependencia a través del Comité Municipal de Derechos Humanos de Santiago de Cali.

- En el año 2018, luego de un proceso de más de dos años, el Alcalde de Santiago de Cali aprobó y firmó el Decreto No. 0760 de 2018, por el cual se aprobó la "Hoja de Ruta en Derechos Humanos y Empresa para Santiago de Cali", evento que contó con la participación de los siguientes 19 actores empresariales que asumieron el compromiso de implementar, de manera voluntaria, dicha Hoja de Ruta, en calidad de "empresas pioneras": EMCALI (empresa pública responsable de la prestación de servicios públicos de agua/alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones), EMRU (empresa pública de renovación urbana), METRO CALI (empresa pública responsable de la movilidad urbana), ANDI Valle (principal gremio del sector industrial en el país), ACOPI Valle (principal gremio de las pequeñas y medianas empresas en el país), ACRIP Valle (principal asociación de las áreas de recursos humanos de las empresas), Comfandi (principal caja de compensación familiar de la región), Cámara Colombiana de la Infraestructura Suroccidente (agrupa a más de 80 empresas del sector), Carvajal (sector papel y empaques), Colombina (sector alimentos), Riopaila Castilla (sector agroindustria), Fortox S.A. (sector seguridad privada), Calzatodo (sector manufactura), Fundación Valle del Lili (sector salud), Plasticaucho (sector manufactura), Hoteles Spiwak (sector turismo), Reckitt Benckiser (multinacional), Ingredion (multinacional) y Colgate Palmolive (multinacional). Esta iniciativa es un referente, y así ha sido reconocida, tanto en foros organizados por el Gobierno Nacional como por el sector académico, a la espera de que, a finales de 2019, se pueda elaborar un primer informe de estado del arte en la materia, luego del trabajo conjunto realizado por este grupo de empresas.
- Se logró el fortalecimiento del Comité Municipal de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, es un espacio participan organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, poblaciones y sectores, que, en conjunto con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, han apoyado en la construcción de las distintas experiencias de trabajo, los lineamientos del proyecto de Política Pública Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la ciudad de Cali.
- Conformar e instalar la primera Mesa Municipal de DDHH y DIH, en un ejercicio participativo que congrego a diversos sectores de la sociedad civil, y que cuenta con voz y voto dentro del Comité interinstitucional de Derechos Humanos del municipio, este espacio de participación lo conforman organizaciones sociales, defensoras de derechos humanos, poblaciones y sectores, que, en conjunto con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, han apoyado en la construcción de las distintas experiencias de trabajo, los lineamientos del proyecto de Política Pública Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la ciudad de Cali. La Mesa se constituyó como un espacio de deliberación y concertación de propuestas dirigidas a la institucionalidad municipal, en materia de prevención, promoción, protección, defensa y ejercicio de los derechos humanos.
- Se logró dar el fortalecimiento del Comité Interinstitucional de Luchas contra la Trata de Personas, se constituye como una instancia consultora del gobierno municipal, articulador y coordinador de las acciones que desarrolle el municipio para la atención, prevención, protección, denuncia y judicialización del delito, de acuerdo con la competencia de cada entidad que lo conforma, en el marco de la Estrategia Nacional de lucha contra la trata de personas. Desde esta instancia se ejerció una labor articulada la cual permitió fortalecer los canales de comunicación

y las actuaciones institucionales que permitieran garantizar atenciones en el marco de los derechos.

Programa 3.2.2 Cultura de paz y reconciliación

- **Indicador: Gestores de paz formados en estrategias de convivencia y cultura de paz.**

Meta 2016 - 2019	Avance
2.000	2.553

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038534 - Fortalecimiento de Capacidades a Mediadores Comunitarios y Agentes Sociales para mediar Conflictos y Restaurar Lazos en Santiago de Cali
- ✓ BP 07038576 - Fortalecimiento de capacidades a agentes sociales en resolución pacífica de conflictos en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038587 - Fortalecer las capacidades de las personas para resolver pacíficamente los conflictos generados entre ciudadanos en el Municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048314 - Fortalecimiento de las habilidades para tramitar los conflictos pacíficamente entre la comunidad del municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048314 - Fortalecimiento de las habilidades para tramitar los conflictos pacíficamente entre la comunidad del municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Implementar el Modelo de Prevención social de violencia, es un modelo con un enfoque integral, apuntando a resultados no solo en disminución de violencia, sino también en acciones de reconciliación y construcción de paz. El Modelo de Prevención Social de la Violencia se ha estructurado bajo los principios focalización territorial y poblacional, tiene un enfoque de ciclo vital, sostenibilidad en el tiempo, articulación entre diferentes organismos de la administración, entidades y organizaciones de la sociedad civil y elementos de medición.
  Mediante su implementación se ha logrado realizar acompañamiento en los territorios a las comunidades entre quienes se encuentran población infantil, núcleo familiar, entornos escolares, población víctima, población en riesgo, población en proceso de reintegración y entornos comunitarios.
- Se consolido el programa Yo No Parí para la Muerte como una estrategia que capacita a cuidadores y líderes sociales como gestores y promotores de paz y cuidado de la vida, fomentando y fortaleciendo relaciones familiares y comunitarias, propiciando la transformación pacífica de conflictos, la ética del cuidado, las habilidades de crianza con enfoque de género y perspectiva diferencial. Contribuye a la prevención del reclutamiento uso y utilización de NNA por grupos delincuenciales al fortalecer las redes protectoras familiares y disminuyendo los riesgos de vinculación en dinámicas delictivas que sean propiciadas por mal trámite de las conflictividades y la violencia al interior de los hogares.

- Entre el periodo 2016-2019 se formaron 1.328 gestores de paz en estrategias de convivencia y cultura de paz a través del programa Yo No Parí para la muerte en las comunas 3, 4, 6, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, Corregimiento La Buitrera, mesa municipal de Mujeres lideresas (de todas las comunas), Mujeres víctimas de violencia Sexual en el marco del conflicto armado, , a madres de Instituto para Niños ciegos y sordos del Valle del Cauca que pertenecen a diferentes comunas, corregimientos y otros municipios; padres del Sistema de Responsabilidad Penal adolescente-Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente del proceso de principio de oportunidad, Jóvenes del programa de Tratamiento Integral de Pandillas y población de la barra frente radical Verde y Blanco.
- Se implementó y consolidó el programa Sumar Paz Restando Violencias como un proceso de formación de adolescentes en contextos educativos y comunitarios, a partir del fortalecimiento de habilidades para la prevención de la violencia y la transformación pacífica de los conflictos. Sumar Paz Restando Violencias realiza un acompañamiento pedagógico destinado a la adquisición de herramientas para el cambio de actitudes violentas, y el fortalecimiento de liderazgos que permita la multiplicación de saberes adquiridos en relación con la convivencia pacífica en los distintos escenarios posibles (Familia, barrio, institución educativas y espacio público). La formación se realiza en cuatro etapas: 1. Socialización de la propuesta; 2. Formación 3. Aplicación práctica de los saberes aprendidos y 4. Articulación para llevar a cabo procesos de seguimiento.
- Entre el periodo 2016 – 2019 se logró formar a 1.225 personas mediante talleres como gestores de paz en las comunas 3, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 20, 18, 19, 20 y 21, Corregimiento La Buitrera , mesa municipal de Mujeres lideresas (de todas las comunas), Mujeres víctimas de violencia Sexual en el marco del conflicto armado, Jóvenes del programa de Tratamiento Integral de Pandillas y población de la barra frente radical Verde y Blanco; y corregimientos de los Andes, Pichindé, Navarro, y Grupo de Barón Rojo sur con Jóvenes de diferentes comunas.
- Se creó y consolidó la Red de Constructores de Paz, como una estrategia con el objetivo principal de propiciar el establecimiento y conexión de redes que permitan enlazar el Municipio de Santiago de Cali en función de la construcción de paz territorial-comunitaria mediante herramientas pedagógicas de cooperación y solidaridad; se compone de aquellos actores que se han venido vinculando a los procesos de toma de conciencia desde sus territorios, de las comunidades en general del municipio y de aquellas instituciones que se encuentran en el mismo rumbo de la construcción de paz en el territorio y la nación.

  La red de constructores para la paz de Cali, REDdePAZ, se conformó desde el año 2017 y se ha fortalecido lo largo de tres años, según los intereses y necesidades de los egresados de los proyectos de formación de Laboratorios de Paz de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Santiago de Cali. Durante el año 2018 se realizó el proceso de diagnóstico participativo llevado a cabo con egresados de dichos proyectos, identificadas según su capacidad de liderazgo, compromiso y disponibilidad en la construcción de la paz territorial. Teniendo en cuenta las propuestas de los líderes, durante 2019 se fomentó el trabajo mediante encuentros y procesos de fortalecimiento que fomentaron la cooperación y la solidaridad mediante el intercambio de saberes y experiencias

- **Indicador: Iniciativas comunitarias que promueven cultura ciudadana para la paz y la convivencia**

Meta 2016 - 2019	Avance
25	28

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038586 - Apoyo a la formación de gestores de paz en estrategias de convivencia y cultura de paz en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038586 - Fortalecer las iniciativas comunitarias que promueven cultura ciudadana para la paz y la convivencia en el Municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048305 - Fortalecimiento de iniciativas comunitarias que promueven cultura ciudadana para la paz y la convivencia en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048305 - Fortalecimiento de iniciativas comunitarias que promueven cultura ciudadana para la paz y la convivencia en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Contribuir al fortalecimiento de las iniciativas comunitarias Paz lab que aportan a la construcción de paz desde los territorios de la ciudad, se brindó a las iniciativas apoyo y seguimiento suficiente el cual permitiera su permanencia y sostenimiento en el tiempo, de acuerdo a las lecciones aprendidas se realizaron ajustes en la metodología y se logró contar con mayores recursos humanos para el apoyo de las mismas; logrando incentivar, fortalecer y visibilizar iniciativas que en la práctica aportan a la convivencia, pasando de realizar convocatorias y premiarlas a generar formación de competencias mediante etapa de módulos educativos.
- Se lograron implementar 28 iniciativas comunitarias mediante las cuales se beneficiaron directa e indirectamente 7.876 personas de las comunas: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 16, 18, 19, 20, 21 y los corregimientos de Montebello, La Buitrera, Hormiguero, Pance y Villacarmelo, en las cuales se realizó convocatoria abierta de las tres versiones del programa mediante el uso de medios virtuales y visitas presenciales a comunas y corregimientos.
- Se constituyó el programa 'Paz Lab: Laboratorios Sociales de Construcción de Paz', con el cual se contribuye al fortalecimiento de las iniciativas comunitarias que aportan a la construcción de paz desde los territorios de la ciudad, partiendo de la premisa que el fortalecimiento no es un tema exclusivamente económico y se plantea un proceso de capacitaciones que potencialice el desarrollo y continuidad de estas iniciativas. Inicialmente en 2016 antes de constituirse como Paz Lab era un programa que buscaba incentivar iniciativas que desde los territorios aportaran a la construcción de paz.
- Se llevó a cabo la primera Feria de PazLab en la cual se presentaron 15 iniciativas ganadoras durante las versiones del proyecto 2017, 2018 y 2019. Igualmente se llevó a cabo la clausura del proyecto en su versión 2019 en la Universidad Santiago de Cali. En diciembre se llevó a cabo la entrega de insumos a las iniciativas ganadoras.

- **Indicador: Eventos de ciudad que promueven la convivencia pacífica, cultura de paz, reconciliación y cultura ciudadana realizados**

Meta 2016 - 2019	Avance
8	8

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038591 - Apoyo a eventos de ciudad que promueven la convivencia pacífica y cultura de paz en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038591 - Realizar en el Municipio de Santiago de Cali, eventos que promueven la convivencia pacífica, cultura de paz, reconciliación y cultura ciudadana.
- ✓ 2018: BP 07048306 - Apoyo a estrategias que desarrollen narrativas de paz y cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048306 - Apoyo a estrategias que desarrollen narrativas de paz y cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- En el año 2016 se implementaron dos (2) eventos de ciudad denominados PASA LA PAZ para la conmemoración del día internacional de los derechos humanos y EXPRESIONES DE PAZ PARA LA RECONCILIACIÓN con el objetivo de promocionar escenarios de reconciliación entre los jóvenes en alto riesgo, sus familias y la comunidad, estos eventos aportaron a la cultura, la construcción de paz, la reconciliación y la convivencia pacífica; logrando beneficiar a 1.000 personas, entre los beneficiados se encontraron académicos, estudiantes, jóvenes en alto riesgo y población en general quienes participaron de dichos escenarios.
- A partir del año 2017 se dio inicio la implementación de dos grandes eventos los cuales han logrado impactar positivamente la ciudad y se han constituido en escenarios que aportan a la prevención de la violencia y la construcción de paz.
- Se implementó la estrategia Graficalia, Hablame en Colores, como una estrategia de prevención de violencia que le apuesta a la resignificación de espacios en la ciudad y mitigar la problemática de fronteras invisibles entre pandillas, mediante la reapropiación de espacios públicos, la construcción de paz comunitaria y la premisa de ganar muros para la paz a través del arte urbano. Es una estrategia que emplea el arte urbano como una herramienta para atraer la atención de jóvenes vinculados a pandillas o vulnerables a las dinámicas de violencia hacia procesos formativos para la resolución pacífica de conflictos. Evento el cual, desde 2017 a 2019 a permitió la participación de aproximadamente de 4.406 personas en diferentes escenarios de ciudad y de las comunas 2, 6, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y corregimiento Montebello.
- Se realizó convocatoria abierta a las tres versiones del Festival Graficalia ‘Hablame en colores’ mediante las cuales se estimuló y promovió la participación, se convocó a participar a artistas que tuvieran una línea grafica definida y verificable, quienes se presentaron con temáticas referentes a la prevención de violencia. Se buscó en estas convocatorias sumar muros para la paz a través del arte, restándole fronteras al conflicto y que permitiera a los actores involucrados otros sentidos de vida. El propósito fue apoyar a los jóvenes de la ciudad, facilitando escenarios de participación con estrategias pedagógicas y artísticas de cultura urbana, en donde el festival generará reflexiones y acciones de alto impacto en los asistentes.
- Se implementó el evento denominado Cali Epicentro Desarrollo y Paz, es un evento de la Alcaldía de Cali, producto de una alianza público privada, incluyente y completamente gratuita, que de forma colectiva y con la participación de expertos internacionales y nacionales comparte buenas prácticas, casos de éxito y retos en desarrollo y construcción de paz que contribuyan a fomentar un diálogo social, una conciencia colectiva y a formar una sociedad crítica que entiende las problemáticas

globales desde su realidad local. Se logró beneficiar a 4.229 personas en tres versiones.

- Formulación y desarrollo de estrategia Paz al barrio en diferentes espacios de la ciudad, mediante la cual se realiza intervención puntual en comunidades de la ciudad de Santiago de Cali con el fin de sumar acciones en los territorios, abordando problemáticas sociales relacionadas con diferentes modalidades de violencia, en especial las acciones generadoras de conflicto que afectan la sana convivencia. Es una propuesta articulada entre la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y la Subsecretaría de Territorios de Inclusión y Oportunidades, TIO, donde se lleva la oferta de servicios para construir paz y cultura ciudadana, se ha logrado impactar de manera positiva en los imaginarios urbanos para construir paz desde el respeto y la tolerancia y aportar a que la comunidad tenga sentido de pertenencia para que se apropie y cuide su territorio. Mediante esta estrategia se ha logrado beneficiar a las comunas 3, 4, 6, 10, 13, 14, 15, 16, 20, 21 y corregimiento Navarro, en articulación con la Secretaría de Deportes y la Recreación, Salud Municipal, Metrocali, UAESPM, Subsecretaría TIO y entidades privadas como EMAS, Universidad Autónoma, JAC, Fundación Abriendo Caminos.

- **Indicador: Plan de paz y convivencia pacífica implementado**

Meta 2016 - 2019	Avance
50%	53,8%

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038592 - Implementación del plan de paz y convivencia pacífica en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038592 - Posicionar a la ciudad de Santiago de Cali como ciudad capital de paz y reconciliación del suroccidente colombiano.
- ✓ 2018: BP 07048318 - Apoyo al reconocimiento de la ciudadanía como actores en la implementación del plan de paz en la ciudad de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048318 - apoyo al reconocimiento de la ciudadanía como actores en la implementación del plan de paz en la ciudad de Santiago de Cali

Principales logros:

- Se formuló desde una dinámica de corresponsabilidad el Plan de Paz como una propuesta política y metodológica que permite gestionar la transformación positiva hacia la paz y la resolución de conflictos de forma pacífica en la ciudad de Santiago de Cali, mediante la reconstrucción y organización del tejido social, el establecimiento de un nuevo consenso social posterior a la violencia entre grupos armados y el Estado, y para afrontar las dinámicas de violencias que se presenten en la ciudad de Cali. Se implementó para seguir avanzando en los retos de crear y encaminar estrategias que logren acciones concretas en la construcción de la paz, a la vez que se posibiliten alianzas y apoyos conjuntos entre diferentes actores e instituciones públicas, privadas y cooperantes internacionales en la construcción de una agenda de paz para el municipio. Del Plan de Paz se desprende:

- Gestión de aportes con cooperantes nacionales e internacionales para fortalecer proyectos que aportan a la construcción de paz y la cultura ciudadana en la ciudad Se llevaron a cabo gestiones con cooperantes nacionales e internacionales para el fortalecimiento de diferentes proyectos del organismo. A continuación se relacionan: Transferencia del Modelo de Atención de Reintegración con ARN; fortalecimiento de habilidades y la generación de oportunidades sociales y productivas a gestores de paz y cultura ciudadana con OIM- USAID; fortalecimiento de estrategias de paz y reconciliación con OIM- USAID; promover la articulación de las instancias y actores municipales con miras a fortalecer la respuesta institucional ente a la trata de personas con Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC; esfuerzos para el desarrollo del evento GRAFICALIA con el fin de promover la convivencia pacífica, cultura de paz, reconciliación y cultura ciudadana con Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ; fortalecer capacidad institucional en la implementación de acciones en favor de la memoria y la reconciliación en la ciudad con un enfoque regional con ACDI VOCA; consolidar una estrategia de prevención que permita mitigar los riesgos de utilización, uso y utilización niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos delincuenciales organizados en alianza con Organización Internacional para las Migraciones OIM- USAID y el Programa Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR); se logró mediante postulación que se otorgará a las mesas de cultura ciudadana para la paz el Premio Cities Of Service Engaged Cities Award (Ciudades de Servicio, Ciudades Comprometidas) y se realizó alianza con ACDI VOCA para realizar la campaña de cultura ciudadana Yo Me Comprometo.
- Articulación con el gobierno nacional para la implementación de planes y políticas que aportan a la construcción de paz y reconciliación, la Secretaría logró convertirse en el puente entre la administración municipal y el gobierno nacional, el cual genera comunicación constante con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN); Centro Nacional de Memoria Histórica; Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia en cuanto a la implementación de pilotos de sistema penal de adolescentes.
- Se logró reactivar el Consejo Municipal de Paz mediante una participación democrática e incluyente de la sociedad civil en la vigencia 2017. Se desarrolló desde el equipo de corresponsabilidad la metodología para convocatoria de la sociedad civil, llevándose a cabo una convocatoria amplia para que organizaciones de la sociedad civil hicieran parte del Consejo Municipal de Paz. Esta instancia el Consejo tiene como objetivo propender por el logro, la construcción y el mantenimiento de la paz y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos de la Administración Municipal y de la sociedad civil local, otorgando prioridad a fortalecer la convivencia, la solución pacífica de los conflictos violentos a partir de la firma de acuerdos de paz con el Estado de los diversos grupos al margen de la ley; en los marcos de la plena vigencia del Estado Social de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos y la consolidación de una democracia integral.
- Conformar e instalar el Consejo Municipal de Paz, se logró conformar el Consejo Municipal de Paz como un espacio consultivo para la implementación de políticas públicas en construcción de paz, en el marco del posacuerdo. A partir de la conformación se dio inicio a la articulación con 22 Miembros de sociedad civil, 2 por el Ministerio Público, 5 por la Rama Ejecutiva del Municipio de Santiago de

Cali, Concejales por el órgano Público Municipal de Cali quienes fueron elegidos para representar a sus sectores dentro del Consejo.

- En el año 2016 se estructuró la propuesta de proyecto de Acuerdo que había creado el Consejo Municipal de Paz en el Municipio de Santiago de Cali para ser una herramienta de alianzas institucionales y ciudadanas por la Paz, este proyecto se presentó ante el Concejo Municipal de Cali y fue aprobado, se ha constituido en una herramienta para generar alianzas institucionales y ciudadanas por la paz y ha logrado vincular entidades de orden nacional e internacional como la oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Instituto KROC, la Misión de Verificación ONU, la delegación de la Comisión de la Verdad para la región pacífico, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y la Embajada de Canadá. En 2017 se desarrolló desde el equipo de corresponsabilidad la metodología para convocatoria de la sociedad civil en el Consejo Municipal de Paz. En 2018 se logró presentar al Consejo Municipal de Paz de Cali a la Convocatoria de la Gobernación y PNUD denominada "Convocatoria 2018: Financiación de Iniciativas de los Consejo Municipales de Paz", donde el Consejo fue ganador con el proyecto "Escuela de comunicación e innovación para la paz" de la Corporación Amigos de la UNESCO como representante del Consejo Municipal de Santiago de Cali
  Igualmente, se logró consolidar un convenio con la OIM para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Paz, a través del apoyo financiero a dos proyectos de miembros de la sociedad civil, el primero "Tejiendo redes, fortaleciendo liderazgos en el CIPD" del representante de la universidades locales, Universidad Cooperativa de Colombia; y el segundo "Agentes de Paz y Reconciliación: Acompañamiento psicoespiritual a líderes y lideresas en el barrio Calimio-Desepaz de la comuna 21 del Municipio de Santiago de Cali" del representante de otras confesiones religiosas, Fundación Universitaria Seminario Teológico Bautista Internacional. Así como un proceso formativo en temas pertinentes para este espacio de participación.

  Durante 2019 se materializó el "Pacto municipal por la paz, la vida y la reconciliación", una iniciativa del mismo espacio de participación, apoyada por la Procuraduría Provincial, la Personería Municipal y el Mecanismo de Verificación de la ONU. Fue uno de los ejercicios incluidos en el Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, este pacto tuvo como objetivo generar el compromiso de la ciudad con la promoción de acciones para que nunca más se presente el uso de las armas y la violencia en la vida política y social.

- Se llevaron a cabo gestiones con cooperantes nacionales e internacionales para el fortalecimiento de diferentes proyectos del organismo los cuales se relacionan: Transferencia del Modelo de Atención de Reintegración con ARN; fortalecimiento de habilidades y la generación de oportunidades sociales y productivas a gestores de paz y cultura ciudadana con OIM- USAID; fortalecimiento de estrategias de paz y reconciliación con OIM- USAID; promover la articulación de las instancias y actores municipales con miras a fortalecer la respuesta institucional ente a la trata de personas con Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC; esfuerzos para el desarrollo del evento GRAFICALIA con el fin de promover la convivencia pacífica, cultura de paz, reconciliación y cultura ciudadana con Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica - OIJ; fortalecer capacidad institucional en la implementación de acciones en favor de la memoria y la reconciliación en la ciudad con un enfoque regional con ACDI VOCA; consolidar una estrategia de prevención que permita mitigar los riesgos de utilización, uso y utilización niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos delincuenciales organizados en alianza con Organización Internacional para las

Migraciones OIM- USAID y el Programa Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR); se logró que se otorgará a las mesas de cultura ciudadana para la paz el Premio Cities Of Service Engaged Cities Award (Ciudades de Servicio, Ciudades Comprometidas) y se realizó alianza con ACDI VOCA para realizar la campaña de cultura ciudadana Yo Me Comprometo.

- Se llevaron a cabo Alianzas establecidas a partir del Pacto por la Paz: 1. Con el British Council: se consolidó una ficha de proyecto de ejecución directa por ellos para fortalecer la estrategia Gestores de Paz y Cultura Ciudadana mediante la implementación de un piloto en articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; 2. Con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM: Se estableció una ficha de proyecto de ejecución directa para el fortalecimiento de la Estrategia Municipal de Prevención al uso y utilización NNA por grupos de delincuenciales organizados y/o pandillas el cual además incluye el componente de fortalecimiento al evento de Graficalia y la publicación de la tercera edición de La Paz es Mi Cuento. y 3. Con la Organización Internacional para las Migraciones, OIM se formalizó convenio para fortalecer a los consejeros municipales de paz. A su vez, el mismo cooperante facilitó el fortalecimiento de dos iniciativas comunitarias lideradas por la Universidad Cooperativa y por la Unibautistas, las cuales deben ejecutarse entre junio y julio de 2019.
- Implementación de la Campaña de Pedagogía Masiva de alto impacto en cultura ciudadana para la paz denominada #Yo Me Comprometo y vos?, se construyó en conjunto con ACDI/VOCA, la cual tiene como objetivo activar en los caleños un llamado a la acción positiva, fundamentada en el relacionamiento con el otro a partir del respeto y la amabilidad características de Cali. Se implementaron acciones enfocadas en tres líneas de acción: el cuidado del entorno, la convivencia y la movilidad segura y sostenible; llegando a diferentes espacios de ciudad en los cuales convergen propios y visitantes.
- En el marco de la campaña, durante el periodo se realizaron acciones de movilización y concientización, se hizo uso de los medios masivos de comunicación, entrega de material POP y se estableció un relacionamiento con diferentes actores de la sociedad civil, que permitió consolidar la iniciativa de ciudad promoviendo las buenas prácticas de cultura ciudadana.
- Se llevaron a cabo ofertas de servicio con intervenciones en Potrero Grande, Llano verde. Ferias de Servicio en los barrios Manuela Beltrán, el Vallado, el Poblado 1, Rodrigo Lara Bonilla, en el asentamiento de Puerto nuevo, Lleras Camargo y Siloé; Llano verde, Corregimiento de Felidia; en el Carnaval “Dile No al trabajo infantil” y en Puertas del sol 42. Se acompañó la estrategia “Domingo seguro” en los siguientes barrios: Prados del sur, Potrero Grande, Lourdes, Mojica, Potrero Grande, Los Chorros, Mojica 2 y 3, Manuela Beltrán, Rialengo, Comuneros 1, Lleras Camargo, Poblado 1 y 2. Inició pauta metodológica de La Paz es mi Cuento en la Institución Carlos Holguín Sardi, San Pedro Apóstol, Instituto para ciegos y sordos, en la Institución Educativa Montebello y la Institución educativa San Marino.

✓ Se implementó la estrategia La Paz es mi Cuento con un enfoque de prevención del reclutamiento, uso y utilización, centrado en rescatar los elementos de la paz cotidiana y propiciando espacios de reflexión y empoderamiento para promover cultura de paz y el respeto a la vida en la ciudad, la estrategia interviene a población infantil y a su núcleo familiar, a través de la elaboración de una publicación pedagógica “Cartilla”, que en el pasado se denominaba ‘Desármate, medítele a este cuento’ y en la actualidad con la prevalencia del enfoque garantía de derechos humanos se denomina ‘La paz es mi cuento’.

Las alianzas con Organización Internacional para las Migraciones - OIM han permitido desarrollar dar atención a otras poblaciones que antes no se habían tenido en cuenta como lo son los niños y niñas, ciegos y sordos. Esta estrategia ha permitido el acercamiento de niños y niñas del municipio de Santiago de Cali a su propia definición de paz, a través de ejercicios pedagógicos que involucran su vida familiar, su entorno escolar y la relación con sus pares; así mismo se ha escuchado a NNA, se ha logrado atender sus percepciones sobre la construcción de paz y fomentar el autocuidado y la prevención de violencia, desde las acciones más cotidianas presentes en su diario vivir. Se logró beneficiar NNA en las comunas 3, 4, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 20 de la ciudad.

- ✓ Se implementó la Cátedra de paz y Acciones pedagógicas: en 2017 se llevó a cabo articulación con la Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca –Rupiv–, el Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena– y la Universidad de San Buenaventura y se logró premiar a 5 iniciativas destacadas que participaron de la formación. En el año 2018 se implementaron acciones pedagógicas en las cuales se llevó la oferta de la Secretaría. Se llevó a los barrios la oferta de servicios de la secretaría y se realizaron intervenciones a través de herramientas lúdico pedagógicas en cultura ciudadana para la paz, los barrios intervenidos fueron: Alirio Mora; Bonilla Aragón; Potrero Grande, Llano Verde; Lara Bonilla; Ciudadela Del Rio; Manuela Beltrán y Vallegrande, así como se llevó al Corregimiento Navarro.
- ✓ En el año 2018 se constituyó el Comité de ingreso a la ruta de paz urbana, como un esfuerzo por generar lineamientos y protocolos para el ingreso de jóvenes a los procesos de resocialización vinculados con la Alcaldía de Santiago de Cali. Construyendo así una ruta de paz urbana que articule programas como: Tratamiento Integral a Pandillas - TIPs (de la Secretaría de Seguridad y Justicia en alianza con la Policía Metropolitana de Cali e Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Social – CISALVA), así como el programa artesanos para la paz la Vicaría para la Reconciliación y la Paz. Se aprobó el ingreso a la ruta de paz urbana a través del programa de TIPs y Vicaria de las Comuna 1, 6, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, logrando beneficiar directa e indirectamente 1.183 personas.
- ✓ Cali se unió en 2019 en New York a la Campaña paz en nuestras ciudades, como una forma de visibilizar y aprender de nuevas prácticas para la reducción de la violencia. Esta campaña busca crear plataformas concretas, participativas y basadas en la evidencia en función de las cuales avanzar hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, con un enfoque inicial en el ODS 16.1 (reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo). La campaña se lanzó con 11 alcaldes y funcionarios locales que representan a más de 15.8 millones de personas así como 6 líderes organizacionales centrales en la construcción de la paz y la reducción/prevención de la violencia.

- **Indicador: Observatorio de Paz y Convivencia creado**

Meta 2016 - 2019	Avance
1	1

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2018: BP 07048317 - Implementación de un mecanismo en materia de medición de paz y cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048317 - Implementación de un mecanismo en materia de medición de paz y cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- ✓ Conformación del Observatorio de Paz y Convivencia, que pretende medir y evaluar el impacto de las iniciativas que construyen Paz y Cultura Ciudadana en Santiago de Cali, con el fin de mejorar la toma de decisiones públicas y poner a disposición de los ciudadanos conocimientos sobre Paz y Cultura Ciudadana que les permita en su comunidad identificar, comprender y negociar sus problemáticas desde una perspectiva de Paz, reconciliación y derechos humanos. Se trabaja en articulación con aliados externos como: la Cruz Roja Colombiana Regional Valle del Cauca; Investigadores sociales que hacen parte de la Red de Universidades para la Innovación del Valle (RUPIV), Vicaría para la Reconciliación y el SENA.

Se logró avanzar en las siguientes líneas:

1. Línea de acción 1: Definir un marco de medición de paz y cultura ciudadana (en perspectiva ciudad-región con enfoques de paz-territorial, poblacional/diferencial y desarrollo de capacidades)
2. Línea de acción 2: Implementación de una plataforma de monitoreo y evaluación destinada a ciudadanos
3. Línea de acción 3: Formar a observadores voluntarios vinculados a la red para medir paz
4. Línea de acción 4: Recolectar datos primarios con gestores de Paz y Cultura Ciudadana y estudiantes en universidades e Instituciones Educativas
5. Línea de acción 5: Analizar datos primarios de percepción y construcción de paz
6. Línea de acción 6: Medir el impacto de los proyectos e iniciativas comunitarias de construcción de paz y cultura ciudadana

Principales acciones:

- Se formalizó un convenio de cooperación CM 387 para la implementación de la plataforma del Observatorio en alianza con la Organización Internacional para las Migraciones OIM, por medio del cual la OIM contrató al operador Neuromedia para la construcción de la Plataforma.
- Implementación de talleres para el diseño y la validación de los Indicadores de Paz, con el apoyo de Observatorios de la Alcaldía, líderes de subprocesos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana (SPCC), investigadores sociales y de educación ambiental y en el cuarto se presentó a los líderes de la SPCC la propuesta resultado de los demás talleres.
- Realización de talleres de diseño, formulación y validación del marco de medición de paz con diferentes actores entre los cuales se encuentran universidades, SENA y comunidad de diferentes comunas de la ciudad y corregimientos.
- Ejecución del proceso para la adjudicación del contrato para la implementación de la plataforma de monitoreo y evaluación, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones OIM y formalización del contrato. Se entrega al municipio una plataforma de coordinación y medición de construcción de paz, documentada y con la carga de datos iniciales necesarios del sistema.
- Acompañamiento a la formación de voluntarios de Paz entre los que se encuentran estudiantes de la Universidad Santiago de Cali, aprendices del Sena y grupos de Gestores de Paz y Cultura Ciudadana.

- Recolección de datos de percepción de Paz, dentro de los datos recolectados se encuentran definiciones de paz y datos de caracterización de la población. Respecto a los datos recolectados se contó con el análisis.

- En el marco de la Estrategia de Gestión del conocimiento se fortaleció en accionar del observatorio como articulador de la información generada a través de los diferentes subprocesos, así como en proveer a éstos, de análisis de ciudad-región con información gestionada con actores privados y públicos. Adicionalmente, se hicieron informes de coyuntura que permitieron retroalimentar a la dirección de la SPCC en la toma de decisiones y en la comunicación con la ciudadanía.
- Se trabajó en el análisis de información provista por los subprocesos, sobre los beneficiarios de los programas para poder comparar resultados de las intervenciones con otras mediciones que tiene la ciudad tales como la GEIH del DANE, el informe de Calidad de Vida de Cali Cómo Vamos, Encuestas de Victimización, la Encuesta de Calidad de Vida y Empleabilidad 2012 y los microdatos del Censo 2018.

Programa 3.2.3 Reintegración social y económica de desvinculados y desmovilizados del conflicto

- **Desvinculados y desmovilizados con orientación y/o acompañamiento complementario para la reintegración social, económica y comunitaria**

Meta 2016 - 2019	Avance
300	411

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 07038563 - Fortalecimiento de la Ruta de Reintegración a través de la vinculación de Personas desmovilizadas Prestando el Servicio Social en Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 07038585 - Facilitar la reintegración de los desvinculados y desmovilizados a sus comunidades receptoras con oportunidades para ejercicio de su ciudadanía desde la legalidad en el Municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2018: BP 07048310 - Implementación de estrategias para la reintegración social, económica y comunitaria en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Desarrollo de herramientas para la reconstrucción del tejido social y articulación de oferta de oportunidades sociales y económicas para desmovilizados, personas en proceso de reintegración y jóvenes en alto riesgo, desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana se desarrollaron herramientas de reconstrucción del tejido social y generación de oportunidades, dando cumplimiento a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica CONPES 3554, que promueve la incorporación efectiva de los desvinculados y desmovilizados a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras, a través el fortalecimiento de sus capacidades, la generación y la integración de las oportunidades estatales y la promoción de escenarios para la reconciliación. Es así, como en el periodo 2016 - 2019 se logró dar orientación y/o acompañamiento complementario para la reintegración social, económica y comunitaria a 411 desvinculados y desmovilizados.

Entre las principales acciones ejecutadas se encuentran:

- Acompañamiento a la gestión institucional para la población en proceso de reintegración:

- Consolidación de un diagnóstico de necesidades con los profesionales reintegradores y personas en proceso de reintegración para orientar la oferta social y económica de la administración local.

- Apoyo a los organismos de la Alcaldía en el diseño y ejecución de los proyectos evidenciando las oportunidades de mejora y aciertos para vincular PPR.

- Articulación con Secretarías de la Alcaldía Municipal de Cali para la atención y seguimiento de la población en proceso de reintegración. Para este proceso se consolido una mesa técnica, así como la realización de talleres con las Secretarias de Salud, Vivienda y Cultura.

- Articulación con Secretaría de Desarrollo Económico para el apoyo en las iniciativas productivas de las personas en proceso de reincorporación en particular en el apoyo en la construcción de proyectos en turismo, centros de acopio y comercialización de productos como café.

- Articulación con la Organización Internacional para las Migraciones-OIM y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN para realizar piloto de estrategia de gestores con 22 personas reincorporadas durante dos meses, brindando talleres orientados hacia la reconciliación, acciones comunitarias y cultura ciudadana.

- Diplomado en articulación con la Vicaria “Conflicto Armado a la Paz Urbana”, entre integrantes FARC y víctimas. En el cierre de este proceso se realizó una acción de reconciliación donde expreso de manera simbólica los elementos claves para generar confianza y disminuir el estigma hacia la población reincorporada, contando con la participación de desmovilizados y víctimas.

- Articulación con Secretaría de Vivienda y Hábitat para implementar acciones para la socialización del subsidio complementario de vivienda con 84 personas en proceso de reintegración y reincorporación incentivando el ahorro familiar y las condiciones de vivienda digna.

- Presentación de la oferta institucional a integrantes de las FARC en proceso de reincorporación en el marco de la firma de actas de la justicia especial para la paz.

- Articulación con la Secretaría de Salud para participar en jornada donde se brindó información a 64 personas de la comunidad del barrio Llano Verde sobre reconciliación.

- Implementación del Modelo de Reconciliación Comunitaria, se realizó la implementación de formación del Modelo de Reintegración Comunitaria en articulación con Comfenalco Valle, ARN y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, este modelo busca promover espacios de comunicación entre las comunidades receptoras y los desmovilizados que faciliten su adaptación a la vida civil y social, mediante estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación.

  Se implementó en la comuna 21 en el barrio Calimio Desepaz, territorio priorizado donde habita un alto número de población en proceso de reintegración (PPR) y población víctima. Durante el presente año se logró la participación de personas en proceso de reintegración.

- Implementación de tres versiones de la iniciativa Servicio Social Herramientas de Paz para los Paisajes de mi Ciudad donde las personas desmovilizadas realizan acciones de recuperación del bosque seco tropical y labores de pedagogía para el cuidado del medio ambiente con las personas.

- Desarrollo taller denominado “Trasformación de imaginarios frente a los actores del conflicto” con comunidad educativa de universidades e instituciones educativa y comunidad en general de las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 13, 14, 17, 18, 19, 21 y 22, beneficiando a 2.086 personas. El cual se realizó como estrategia para disminuir el estigma e informar a la comunidad caleña sobre el proceso de reintegración de los desmovilizados.

- Consolidación de la mesa técnica de proyectos para desmovilizados con los organismos de la Alcaldía de Cali, en la cual se logró llevar a cabo siete (7) sesiones en las que se abordaron los retos y desafíos de los proyectos de los organismos participantes (vivienda social y hábitat, educación, cultura, salud pública municipal, desarrollo económico, paz y cultura ciudadana) Se estableció en este espacio acompañamiento prioritario por parte de la ARN y la Secretaría de Paz a la formulación de los proyectos de la Secretaría de Cultura y Desarrollo Económico. La mesa se reunión de manera periódica.

- Acompañamiento, atención, y la implementación de propuestas piloto para garantizar la reincorporación de excombatientes, se ha llevado a cabo desde el organismo acompañamiento, atención, y la implementación de propuestas piloto para garantizar la reincorporación de excombatientes después del acuerdo de paz, teniendo en cuenta que el municipio tiene responsabilidades directas en el cumplimiento territorial del acuerdo de paz. La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana apoyó la instalación y establecimiento de la Mesa Departamental de Reincorporación del Valle del Cauca con la participación de instituciones públicas y privadas, la academia y la cooperación internacional con el objetivo de identificar la necesidades locales y la generación de oportunidades territoriales para la implementación del Acuerdo final para la terminación del Conflicto y Construcción de una Paz estable y duradera en el Departamento, especialmente en lo referente a la reincorporación, política, económica y social de los y las integrantes de las FARC, y el positivo impacto en las comunidades. Los logros de la mesa fueron la socialización a diferentes alcaldías y entidades del proceso de reincorporación, la realización del piloto de caracterización de la población en proceso de reincorporación del Valle, la implementación del piloto con gestores de paz y cultura ciudadana y la socialización a fuerza pública del proceso.

- **Indicador: Iniciativas universitarias para la formación profesional de los reinsertados**

Meta 2016 - 2019	Avance
4	4

Proyectos ejecutados:

2019: BP 26000740 - Apoyo a la disminución de las barreras de acceso y sostenimiento en educación superior para los desmovilizados en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Se realizaron cuatro articulaciones interinstitucionales para la generación de oportunidades universitarias:

- Feria de Servicios de Educación “Conectado Oportunidades para la Paz”, realizada en 2019 en la Ciudadela Comercial Rio Cauca, con la participación de diez universidades entre públicas y privadas (Universidad del Valle, Universidad Santiago de Cali, Universidad Autónoma de Occidente, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Institución Universitaria Autónoma de Nariño, Universidad

Católica, Universidad Cooperativa, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Bautista, Universidad Autónoma del Pacifico), quienes diseñaron oferta dirigida a población reintegrada, reincorporada y sus familias.

- Articulación con la Universidad del Valle para la ejecución de un preuniversitario para el fortalecimiento de competencias para el acceso a la educación superior de las personas reintegradas y reincorporadas. En esta iniciativa participaron 25 personas durante 3 meses los días sábados como ejercicio para la preparación para la pruebas de estado saber 11
- Formación con Universidad Cooperativa como proyecto del Consejo Municipal de Paz denominado "Tejiendo redes, fortaleciendo liderazgos en CIPD" con la participación de 27 personas entre los que se encuentran 5 personas reincorporadas lo que permitió mejorar sus capacidades y competencias.
- Gestión con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico, para la vinculación de personas en proceso de reincorporación en la formación denominada "Operario de Máquinas para la confección" con una duración de 5 meses, con el fin de fortalecer conocimientos en confección y costura relacionadas con sus proyectos productivos.

Componente 3.3 Cultura ciudadana para la convivencia

Programa 3.3.1 Principios de vida, promoción de buenas prácticas de cultura ciudadana.

- **Indicador: Encuentros ciudadanos para fortalecer el diálogo intercultural y la construcción de paz, realizados.**

Meta 2016 - 2019	Avance
29	30

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 06046266 - Fortalecer el diálogo intercultural y la construcción de paz de los ciudadanos en el Municipio de Cali
- ✓ 2018: BP 07048307 - Mejoramiento de las acciones de reconocimiento de la diversidad socio cultural en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048307 - Mejoramiento de las acciones de reconocimiento de la diversidad socio cultural en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Implementar diálogos Interculturales con énfasis en la identificación e inclusión de las culturas urbanas, se logró la implementación del proyecto respondiendo a la nueva conformación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana con el objetivo de generar acciones de reconocimiento de la diversidad socio cultural en el municipio de Cali, las aportaron a la construcción de la cultura ciudadana y la paz en los territorios, las actividades desarrolladas han contado con la participación de comunidades religiosas, habitantes de calle y grupos de culturas urbanas. Se beneficiaron con los encuentros de diálogos y formación intercultural en las comunas 1, 2, 3, 10 y 20 de la ciudad.
- Se implementaron 30 encuentros de diálogos y formación intercultural los cuales se llevan a cabo en espacios donde participan diversos actores como culturas

urbanas, artistas callejeros, grupos de punk, graffiteros, y grupos religiosos (adventistas, católicos, cristianos, entre otros). Desde dichos espacios se aportó a la recuperación de la confianza interpersonal entendida como un insumo básico para el establecimiento de relaciones de solidaridad, disposición a emprender acciones comunes, fortalecer el lazo social y mantener altas expectativas de comportamiento en contextos de construcción y goce del espacio público. Esta estrategia se implementa a partir de cuatro (4) ejes de acción: diálogos interreligiosos, diálogos interétnicos, diálogos de saberes urbano-rurales y diálogos intergeneracionales.

- **Indicador: Propuestas para el fortalecimiento de la convivencia y la diversidad a partir de la caracterización de las comunidades étnicas, culturas urbanas y cultos, implementadas.**

Meta 2016 - 2019	Avance
15	15

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 06046267 - Promover el reconocimiento de las manifestaciones culturales de las comunidades étnicas, culturas urbanas y cultos del municipio de Cali
- ✓ 2018: BP 07048313 - Fortalecimiento de la convivencia de las organizaciones juveniles urbanas de la ciudad de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048313 - Fortalecimiento de la convivencia de las organizaciones juveniles urbanas de la ciudad de Santiago de Cali

Principales logros:

- Se implementaron 15 propuestas para el fortalecimiento de la convivencia y la diversidad mediante la planeación participativa con la mesa de culturas urbanas y se realizaron dos versiones del Festival de Culturas Urbanas.
- En el año 2017 se llevó a cabo el Concurso Cali es mi Pacto Con amplia diversidad cultural y religiosa, Cali es un municipio donde su gente se identifica con la cultura ciudadana, el civismo y las acciones encaminadas al progreso de las comunidades; son elementos característicos de la “caleñidad” que mueven personas y grupos a promover iniciativas de empoderamiento social y aprendizaje colectivo para fomentar el cambio voluntario de comportamientos en pro del bienestar común.
- Se realizó Encuentro Interreligioso “Religión-es Paz y Cultura Ciudadana” , con el objetivo de generar un primer espacio de encuentro e intercambio entre las diferentes expresiones religiosas y de culto del Municipio y conmemorar el Día Nacional por la Libertad Religiosa y de Cultos. Este encuentro posibilitó un primer acercamiento a las prácticas y acciones sociales que los grupos desarrollan en los territorios. Resultado del encuentro se instaló la Mesa de Diálogos Interreligiosos con la participación de la Fundación Islámica Kauzar, La Comunidad Tao, La iglesia Bautista, La iglesia Amor y Fe, Iglesia Menonita, Gnosis, La iglesia Presbiteriana Cumberland, La Iglesia Católica Nacional, la Mesa Ecuménica por la Paz y el Observatorio de Realidades Sociales, como escenario para el

fortalecimiento de la convivencia en la diversidad religiosa y de culto en clave de Paz y Cultura Ciudadana.

- Se implementó una estrategia que potencia los ejercicios de ciudadanía orientados a construir y fortalecer tejido social. Para ello, se desarrollaron tres grandes objetivos: Escenario que permite (1) generar procesos de reconocimiento y valoración de las diferentes expresiones de Culturas Urbanas tanto de la ciudadanía en general como desde la institucionalidad a partir de la implementación de la Mesa de Culturas Urbanas y de la Mesa Interinstitucional de Barrismo Social. (2) Dictar talleres de fortalecimiento de habilidades socio emocionales a los grupos de Culturas Urbanas adscritos a la Mesa de Culturas Urbanas. (3) Implementar desde los Grupos de Culturas Urbanas, acciones de incidencia social que contribuyen al fomento de la cultura ciudadana y la paz en los territorios a través de las diferentes expresiones urbanas, artísticas y juveniles.

- **Indicador: Personas formadas en cultura ciudadana**

Meta 2016 - 2019	Avance
4.000	4.060

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2016: BP 06046163 - Fortalecimiento de las prácticas de cultura ciudadana del municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2017: BP 06046285 - Generar apropiación de buenas prácticas de cultura ciudadana a las personas del Municipio de Santiago de Cali.
- ✓ 2018: BP 07048315 - Implementación de una estrategia de cultura ciudadana para la convivencia y la paz en la ciudad de Santiago de Cali
- ✓ BP 07048302 - Fortalecimiento de las prácticas de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo en el corregimiento de Pance de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 26000920 - implementación de una estrategia de cultura ciudadana para la convivencia y la paz que contribuya al desarrollo humano y social en la ciudad de Santiago de Cali
- ✓ BP 26000511 - Fortalecimiento de las acciones locales para el cuidado medioambiental y turismo responsable en hormiguero, Cali.

Principales logros:

- Transferencia del modelo de atención de la Agencia para la Reincorporación Nacional (ARN) para la implementación del programa de Gestores de Cultura Ciudadana para la Paz. El Municipio ya cuenta con un proceso integral el cual da una orientación estratégica para la administración en materia de programas de Reintegración, Inclusión y construcción de ciudadanía para la atención de ciertos segmentos poblacionales vulnerables priorizados, esta estrategia ha permitido facilitar la intersectorialidad para la focalización, integralidad e integración de los recursos públicos y su impacto en el desarrollo social del municipio.
- Se implementó y desarrollo la estrategia Gestores de Paz y Cultura Ciudadana, que es una estrategia de intervención integral de carácter social y económica con poblaciones que se encuentran en riesgo de vinculación a dinámicas de violencia: Víctimas del conflicto armado, personas en proceso de reincorporación y reintegración, expandilleros y jóvenes egresados del sistema de responsabilidad penal adolescente, que a su vez son formadas con una metodología artística y pedagógica, cuyo objetivo es que

repliquen su formación de cultura ciudadana con la comunidad. Se implementó a través de una ruta y la concertación de un plan de trabajo, que incluye: a) Un plan de formación con enfoque psicosocial, fundamentado en una metodología multidimensional diseñada para garantizar la superación de la vulnerabilidad, metodología validada en diferentes contextos y poblaciones cuya operatividad está centrada en una ruta y un plan de trabajo que se diseña y concierta con el beneficiario atendido el cual se ajustó y validó mediante una transferencia metodológica por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN; además, b) se integró un ejercicio pedagógico desde un enfoque artístico desde la música, el baile, el teatro, las artes plásticas, las cuales permite un acercamiento con la comunidad a través de c) las jornadas de retribución social con enfoque de justicia restaurativo, lo que permite a los beneficiarios aportar a sus comunidades y a la ciudad. En articulación para la remisión de desmovilizados, jóvenes en alto riesgo, víctimas y población residente en contextos de violencia con CISALVA, VICARIA para la Reconciliación, la Agencia para la reincorporación y normalización, la UARIV y las mesas de cultura ciudadana en los territorios.

- La estrategia se realiza en conjunto con diferentes aliados, cooperantes internacionales, entidades gubernamentales, entre ellos; Ministerio de Justicia, British Council, ARN, OIM, USAID, ICBF, Agencia Presidencial de Cooperación APC, Policía Metropolitana de Cali, la Vicaría para la reconciliación de Arquidiócesis de Cali, Cisalva, entre otros, quienes con su respaldo se comprometen a acompañar la estrategia en el mediano y largo plazo.
- Se desarrollaron jornadas de retribución social que son una oportunidad de integrar la práctica de lo aprendido con las experiencias de vida de cada uno de los gestores que intervienen con la comunidad y los ciudadanos en los territorios, los gestores de cultura ciudadana para la paz implementaron acciones formativas, convirtiéndose en multiplicadores de cultura ciudadana. Entre las jornadas de retribución social más significativas se encuentran: Acto simbólico reconciliación; Todos podemos; Monólogos Dreamers; Intervención plástica Respira Cali + Nichos para la Pausa; Tejer Ciudad; Intervención gráfica con tiza; Nicho para la pausa + juegos tradicionales; Cine al parque; Oiga, Mire, Vea - Convivencia Pacífica + Comparsa ambiental; Dispositivo móvil pedagógico; Batucada para la paz; Tejiendo ciudad; Sketch movilidad; Sketch juntos rinde más; Experiencia de gestores; Movilidad en Bici; Calle de honor; Batucada para la paz; Dispositivo de GPCC; Haka para la reconciliación; sketch clown y Comparsa ambiental.
- Se implementó proyecto de formación teórico práctica para promover buenas prácticas de cultura ciudadana, sostenibilidad ambiental y turismo responsable mediante el cual se formó a 50 jóvenes del Corregimiento de Pance.

- **Indicador: Personas formadas en buenas prácticas ciudadana para la protección del ambiente y los nacimientos de agua en la zona rural**

Meta 2016 - 2019	Avance
500	500

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2018: BP 07048320 - Formación en buenas prácticas de cultura ciudadana en la protección del medio ambiente y los ríos en la zona rural del Municipio
- ✓ 2019: BP 07048320 - Formación en buenas prácticas de cultura ciudadana en la protección del medio ambiente y los ríos en la zona rural del municipio Cali

Principales logros:

- Se implementó el proyecto amigos del río desde el cual se realizó formación y acompañamiento para la protección de los ríos, beneficiando a 500 personas de los corregimientos La leonera; Hormiguero; Buitrera; Felidia; Buitrera; La leonera; Felidia; Pichindé; Navarro; Andes; Golondrinas y Elvira, se logró identificar y caracterizar las iniciativas y acciones locales de las organizaciones que trabajan para el cuidado de los ríos, lo cual permite fortalecer el trabajo de cultura ciudadana a nivel formativo con respecto al cuidado y adecuado uso del medio ambiente y los nacimientos de agua en la zona rural del municipio.

- **Indicador: Iniciativas institucionales y/o comunitarias exitosas de promoción de buenas prácticas de cultura ciudadana y de construcción de paz replicadas**

Meta 2016 - 2019	Avance
70	70

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 0646268 - Implementar iniciativas exitosas de buenas prácticas de cultura ciudadana y construcción de paz en el Municipio de Cali
- ✓ 2018: BP 7048308 - Implementación de experiencias exitosas de cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ BP 26000731 - Fortalecimiento de las iniciativas de cultura ciudadana y construcción de paz en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048308 - Implementación de experiencias exitosas de cultura ciudadana en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ BP26000731 - Fortalecimiento de las iniciativas de cultura ciudadana y construcción de paz en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- En la vigencia 2016 se inició el proceso de conformación de las mesas de cultura ciudadana para la Paz, fue gracias a la reforma administrativa que se logró el fortalecimiento de estos espacios de participación. Desde estos espacios se realiza ejercicio de visión compartida que les permita a sus integrantes identificar sus problemáticas comunitarias, promover acciones, potencian los liderazgos comunitarios y afianzan la participación ciudadana a través de acciones colectivas de promoción de buenas prácticas de cultura ciudadana.
- La apuesta se centró en acciones para fortalecer el desarrollo y respuesta a los indicadores de interacciones ciudadanas, confianza interpersonal, cumplimiento de acuerdos, y confianza institucional. Se destaca que se ha logrado articular con programas de la actual Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana optimizando espacios y tiempo. Así mismo las personas están recobrando el sentido de pertenencia de sus sectores, fortaleciendo y estrechando relaciones con sus vecinos y aportando para la transferencia generacional.
- Fortalecer la implementación de la Justicia Restaurativa en territorios con altos índices de violencia, se logró por medio de la generación de una alianza interinstitucional con una entidad sin ánimo de lucro (Fundación Paz y Bien) implementar el modelo de Justicia Restaurativa dentro de territorios que presentan

altos índices de violencia para la ciudad de Cali, como son las comunas 14, 15, 20 y 21. Esta intervención permitió mejorar la calidad de vida de 250 jóvenes y sus familias que habitan en territorios vulnerables. Consiste talleres que aportan a la reparación del daño, la restauración del tejido social, la reconciliación y la recuperación de la confianza, desde los cuales se aporta significativamente a la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes.

- Se implementaron 70 iniciativas exitosas principalmente se dinamizaron a través de las mesas de cultura ciudadana, que son espacios desde los cuales se identifican problemáticas comunitarias, promueven acciones, potencian los liderazgos comunitarios y afianzan la participación ciudadana en acciones colectivas de promoción de buenas prácticas de cultura ciudadana, las iniciativas están orientadas a fortalecer el bien común, construir redes sociales, superar problemas de cooperación, mejorar la confianza institucional y el cumplimiento de acuerdos; ubicadas en las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21 y los corregimientos de Pance, La Leonera, Pichindé y Los Andes, y a través de las casas francisco esperanza mediante las cuales se logró replicar 5 espacios para la realización de las actividades de formación ubicadas en los barrios: Marroquín II, Mojica, Llano Verde, Potrero Grande y Siloé (sector San Francisco). Las casas tienen como pilares la atención, promoción y prevención de la vinculación a grupos delincuenciales organizados o grupos armados ilegales; procesos que se realizan por medio de la educación popular con los niños, las niñas y jóvenes entre los 9 y 18 años y sus familias para disminuir los riesgos que ponen en peligro su integridad física y mental.
- Reconocimiento Engaged Cities Award (Ciudades comprometidas) a mesas de cultura ciudadana para la paz, el premio ciudades comprometidas es un reconocimiento otorgado por Cities Of Service de Fundación Bloomberg, que resalta a las Alcaldías que generan soluciones creativas en conjunto con sus ciudadanos. Cali ganó el premio con la iniciativa de Mesas de Cultura Ciudadana, junto a Bologna Italia y Tulsa Oklahoma USA, entre más de entre más de 3.000 ciudades del mundo y aplicaciones realizadas desde Europa, América, y África. Con el dinero otorgado por Cities of Services y la fundación Bloomberg Philanthropies se logró implementar desde el organismo proyectos para fortalecer las mesas de Cultura Ciudadana para la Paz.

- **Indicador: Niños y niñas formados en convivencia escolar y ciudadana desde los juegos y las artes**

Meta 2016 - 2019	Avance
1.000	1.274

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 0646269 - Fomentar la buena convivencia escolar y ciudadana en niños y niñas de las IEO del Municipio de Cali
- ✓ 2018: BP 7048309 - Formación de niños y niñas de ieo en convivencia escolar y ciudadana en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 7048309 - Formación de niños y niñas de ieo en convivencia escolar y ciudadana en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Articulación Interinstitucional para el diseño y desarrollo de proyectos sobre calidad educativa y clima escolar en el marco del Macroproyecto Mi Comunidad es Escuela (Recursos del BID) llevando a cabo los semilleros de cultura ciudadana: se implementaron Semilleros de Cultura Ciudadana para la paz en Instituciones Educativas de la zona urbana, son un dispositivo de formación experiencial y tienen como objetivo principal brindar procesos formativos, a través de herramientas pedagógicas, artísticas y deportivas; orientadas al desarrollo de iniciativas, acciones colectivas y prácticas que promuevan la paz, la convivencia escolar, cultura ciudadana, resolución de conflictos y potencialicen las habilidades y competencias cognitivas, socio-emocionales y comunicativas para la vida. Se realizó un proceso de formación experiencial desde el arte, el juego y la lúdica, que contempla las dimensiones: personal, familiar comunitaria y ciudadana en las comunas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21 y 13, beneficiando a 1.274 niños y niñas.

- **Indicador: Corredores que concentran actividades de vida nocturna intervenidos con oferta cultural y pedagógica de cultura ciudadana**

Meta 2016 - 2019	Avance
6	6

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 06046270 - Mejorar la convivencia ciudadana en el disfrute de las actividades desarrolladas en los corredores que concentran actividades de vida nocturna en el Municipio de Cali
- ✓ 2018: BP 7048303 - Apoyo a la promoción de cultura ciudadana en los corredores de vida nocturna del municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048303 - apoyo a la promoción de cultura ciudadana en los corredores de vida nocturna del municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Se implementaron 6 Corredores de Cultura Ciudadana, los cuales se desarrollan en el marco de la Estrategia Cali 24 Horas, una iniciativa que articula una variada oferta de servicios comerciales, turísticos, programas culturales, deportivos y recreativos que fomentan la generación de ingresos y oportunidades, la reapropiación y re-significación del espacio público en pro del mejoramiento de la percepción de seguridad ciudadana y el desarrollo de nuevos códigos de convivencia entre los caleños. A través de esta estrategia se promueve un ejercicio responsable y planeado, implementando una estrategia que incentive las buenas prácticas y que incida de manera positiva en la percepción de seguridad a través de la apropiación y re-significación de los espacios públicos. En ese sentido, se busca impulsar la oferta de diferentes servicios que transformen los imaginarios ciudadanos alrededor de la noche a partir de actividades deportivas, artísticas, recreativas y comerciales, entre otras. Para llevar a cabo lo anterior, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana se articuló con los organismos de la Alcaldía Municipal que integran el Comité Organizador de Cali 24 Horas, y departamentos descentralizados, dentro del cual se encuentran Secretaría de Turismo, Secretaría de Deporte y Recreación, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Seguridad y Justicia, Secretaría de Educación,

Secretaría de Bienestar Social, Departamento de Planeación – Pgirs, Dagma, Comunicaciones Alcaldía, Corfecali, Metrocali, Ciudad Limpia y el Congreso Colombiano y la Conferencia Internacional de Calidad de aire y Salud Pública (CASAP) - Universidad de Valle.

- **Indicador: Estudios de medición de cultura ciudadana del municipio de Santiago de Cali realizado.**

Meta 2016 – 2019	Avance
2	1

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2019: BP 26000741 - Actualización de la medición de cultura ciudadana de Santiago de Cali

Principales logros:

- Se logró realizar el diseño y/o adecuación del instrumento de medición en cultura ciudadana, con el objetivo de realizar la actualización de la medición de cultura ciudadana del Municipio de Santiago de Cali". Dicho contrato se encuentra en ejecución y se espera poder contar con una radiografía segmentada por comuna de la percepción de cultura ciudadana en el municipio. Mediante este contrato se logró ejecutar una Medición de Cultura Ciudadana con el contratista Saavedra Constructores, el cual llevó a cabo el diseño, adecuación y aplicación del instrumento de medición de Cultura Ciudadana en el municipio de Santiago de Cali. Realizaron en el último trimestre de 2019 el diseño del instructivo de aplicación, se capacito al equipo de encuestadores y se llevaron a cabo reuniones de articulación entre la Secretaría de Paz y el contratista y finalmente entregaron los análisis y resultados.

Justificación de no cumplimiento:

- La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana realizó la medición de la cultura ciudadana como antecedente y línea base se cuenta una medición, cuya última versión se aplicó en el 2016. Este diagnóstico se realizó en convenio con Corpovisionarios, convenio celebrado y ejecutado por la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali. El diagnóstico de Cultura Ciudadana, fue el resultado de una encuesta que se realizó a 1.843 personas, mayores de 14 años de edad en la ciudad de Cali gracias al convenio entre Comfenalco Valle, la Administración Municipal y la Corporación Visionarios por Colombia. Ver anexo Medición cultura corpovisionarios.

  La medición ejecutada a través del convenio por Corporvisionarios que fue realizada en el 2016, dada la fase de armonización del plan de desarrollo, no fue tenida en cuenta como avance en el cumplimiento de la meta, no obstante el organismo cuenta con toda la información de los resultados.

Indicador: Política Pública de Cultura Ciudadana formulada con el Consejo Consultivo de Cultura ciudadana.

Meta 2016 - 2019	Avance
1	1

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 06046271 - Formulación de la política pública de cultura ciudadana del municipio de Santiago de Cali
- ✓ BP 07048301 - Articular acciones unificadas que fomenten las buenas prácticas de cultura ciudadana en el Municipio.
- ✓ 2018: BP 7048301 - Fortalecimiento de las acciones de intervención en la cultura ciudadana del municipio Cali

Principales logros:

- Formular participativamente la Política Pública de Cultura Ciudadana para el Municipio de Santiago de Cali, se construyeron los lineamientos de la política pública de cultura ciudadana dentro del Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana en articulación con los diversos organismos de la alcaldía y las organizaciones de la ciudad que lo conforman, se logró gracias a la importancia del tema de Cultura Ciudadana como enfoque de gobierno, encontrándose fortalecido dentro de la creación de la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana.
- Se logró articulación y a su vez la vinculación de un delegado para la formulación de la Política Pública por parte de los siguientes organismos: DAGMA, Planeación, Comunicaciones, Secretaría de Bienestar Social, Cultura, Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, Gobierno, Educación, Seguridad y Justicia. Adicionalmente, se contó con la participación activa del Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana espacio en el cuál convergen las organizaciones de la ciudad y los organismos de la alcaldía para trabajar en temas de cultura ciudadana el cual sesiono para dejar construida la política pública.
- Fortalecimiento del Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana, el Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana aporto en la consolidación de la participación efectiva de la comunidad civil y la municipalidad entorno al ejercicio realizado para la construcción de la política pública de Cultura Ciudadana, además, se logró vincular a la ciudadanía en el ejercicio de la construcción de lo público y fomentar la corresponsabilidad entre comunidad y Estado.

Componente 3.4 Atención Integral a las víctimas del conflicto armado

Programa 3.4.4 Verdad y Justicia.

- **Indicador: Museo Regional de Memoria Histórica del Conflicto y la Reconciliación**

Meta 2016 - 2019	Avance
1	1

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 07038593 - Propiciar la construcción colectiva de memoria histórica acerca del conflicto armado en el Suroccidente Colombiano.
- ✓ 2018: BP 7048311 - Implementación de escenarios para el reconocimiento de las afectaciones del conflicto armado en Cali
- ✓ BP-26000170 - Estudios y diseños del museo regional de memoria histórica del conflicto y la reconciliación en Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 07048311 - Implementación de escenarios para el reconocimiento de las afectaciones del conflicto armado en Cali
- ✓ BP - 26001170 Implementación de un espacio expositivo para la comprensión y reconocimiento de las afectaciones del conflicto armado en Santiago de Cali

Principales logros:

- Desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana se dejá a la ciudad una Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación conformada, como un lugar con un enfoque regional, en cumplimiento con las medidas de satisfacción para la Reparación Simbólica de las Víctimas del conflicto armado colombiano establecidas en la Ley 1448 de 2011 Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y sus decretos reglamentarios, la Alcaldía de Santiago Cali en su Plan de Desarrollo Cali Progresa Contigo 2016-2019, se propuso la estructuración de un Museo Regional de la Memoria Histórica del Conflicto y la Reconciliación como una acción de ciudad que contribuya a la Verdad, la Justicia y la No repetición de la violencia en el municipio.
  Se llevó a cabo como una medida de satisfacción por parte de la Administración Municipal de Cali, respondiendo a la necesidad de las víctimas del conflicto armado colombiano a ser reparadas simbólicamente mediante la narración de sus memorias a partir de los hechos victimizantes ocurridos. Se logró llevar a cabo su ejecución gracias a la gestión realizada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para avanzar efectivamente en la construcción social y física del espacio.
- Se desarrollaron espacios de participación con organizaciones de Víctimas, organizaciones Sociales y Defensoras de DD. HH, impactando en los ejercicios de presentación del proyecto y escenarios de articulación. En este proceso se ha incorporado transversalmente el enfoque diferencial por lo cual se han desarrollado espacios de trabajo con distintos grupos poblacionales (Mujeres, población afrodescendiente, indígena, personas con discapacidad, LGBTI y adulto mayor).
- Se realizaron jornadas de Sensibilización con la Mesa Municipal de Participación Efectiva a las Víctimas, la Corporación para el Desarrollo Regional (CDR), Movimiento Nacional de Víctimas Capítulo Valle (MOVICE), Teatro La Máscara, Fundación Guagua (Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla), Casa Cultural del Chontaduro, Casa Cultural Tejiendo Sororidades, Teatro Esquina Latina, Ruta Pacífica de las Mujeres, Círculo de Periodistas de Valle, representantes de la Institucionalidad mediante diálogos con la tercera Brigada del Ejército Nacional con su programa de Memoria, la Unidad de Restitución de Tierras, Banco de la República, Subsecretaría de Víctimas del Centro Regional de Atención a las Víctimas (CRAV) y con la oficina de la ONU para los DD. HH en Cali.
- Se llevaron a cabo articulación con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), la Secretaría de Paz y Reconciliación de la Gobernación del Valle del Cauca y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana del Municipio de Santiago de Cali, así como con varias universidades de Cali entre las cuales se encuentran: Universidad San Buenaventura (USB), Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), Universidad Santiago de Cali, Univalle, Universidad Cooperativa de Colombia (UCC) e ICESI; REDdePAZ y el INCIVA (Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca),
- Se llevaron a cabo en 2018 la elaboración de los estudios y diseños de la Casa de memorias y se realizaron diferentes alianzas para el fortalecimiento del proyecto, La Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación fue intervenida y se

realizaron adecuaciones físicas de la misma. Este avance en el proyecto reviste gran importancia para la sociedad en tanto implica invertir un monto significativo de recursos PAT (Plan de Acción Territorial) de víctimas del conflicto armado, así como una apuesta por la transformación social positiva de la ciudadanía en torno al conflicto armado.

- El proyecto de Museo desarrolló un marco metodológico para promover la participación y encuentro de todos los actores implicados en la reflexión de la memoria histórica, la construcción de paz y la reconciliación en el municipio de Santiago de Cali y la región. Para ello, se realizaron talleres de museología con enfoque comunitario, con población víctima y sobreviviente del conflicto armado. Los propósitos fueron: 1. Construir los insumos museográficos para la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación y 2. Afianzar la Ruta de Apropiación Social de la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación.
- Se realizaron también grupos focales con poblaciones que sufrieron afectaciones diferenciales en el conflicto armado colombiano, con el propósito de indagar acerca de los significados que éstas le atribuyen a la memoria histórica y a la reconciliación.
- Se realizaron también acciones de orden académico, tales como: Foro “Lecciones y Aprendizajes para la Construcción de Memoria Histórica en Cali Ciudad-Región” - Octubre de 2017; Foro Narrativas e Iniciativas De Memoria. Una Construcción Para La Paz - Mayo 2018; Semana Nacional de la Memoria - 16 a 18 de octubre de 2018 y “XIII Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró: Memoria y Reconciliación”, Co-organizadores con la Pontificia Universidad Javeriana - Cali 25 y 26 de octubre de 2018.
- Este proyecto permitió la transformación de la Casa La Merced en un lugar de memorias vivas y plurales para convertirse en la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación. El proceso implicó dos líneas de trabajo: una de ellas fue el proceso de reconocimiento y posicionamiento de la Casa como un espacio físico institucional dispuesto en el Centro Histórico de Santiago de Cali, en donde las experiencias de las comunidades víctimas y sobrevivientes se encontraron en diálogo con discursos y aportes académicos e institucionales.
- Se realizó la obra de adecuación, la producción y el montaje de las exposiciones que hoy la convierten en un lugar de memorias, de construcción colectiva y de reparación simbólica.
- Se avanzó en acciones de apropiación social con comunidades y víctimas del conflicto a través de diferentes escenarios con comunidades víctimas y escenarios de articulación. En este sentido, a lo largo de las vigencias 2017, 2018 y 2019 se lograron impactar a más de 4.561 personas.

- **Eventos conmemorativos para reivindicación de derechos, la paz y la reconciliación.**

Meta 2016 - 2019	Avance
4	2

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2017: BP 07044800 Apoyo para la reivindicación de los derechos, la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali

Justificación:

En la vigencia 2017, momento de creación de la Secretaría de paz y cultura ciudadana y derivado de las actividades de armonización propias de la reforma administrativa con el plan de desarrollo, la meta Eventos conmemorativos para reivindicación de derechos, la paz y la reconciliación que le pertenecía a la Secretaria de Bienestar social debía migrar a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Sin embargo, para ese momento, la Secretaría de Bienestar Social solicitó a planeación poder ejecutar el proyecto de inversión BP 07044800 denominado "Apoyo para la reivindicación de los derechos, la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali" que ya había diseñado y para el cual tenía aforado recurso, respondiendo a esta meta. Esta solicitud fue aceptada por el Departamento Administrativo de Planeación. De esta manera la responsabilidad de la ejecución de dicha meta quedo en cabeza de la Secretaría de Bienestar social quien manifestó contar con recursos en la ficha para la ejecución de los 4 eventos conmemorativos.

Posteriormente, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana solicitó la revisión de la ejecución del proyecto con BP 07044800 "Apoyo para la reivindicación de los derechos, la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali", teniendo en cuenta que en el plan de desarrollo la meta se encontraba bajo la responsabilidad de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, y que a su vez se evidencio que en el cuadro 1S plan de acción consolidado a 31 de Diciembre del 2017, específicamente en el producto 07044800D se hacía referencia a "Realizar 4 eventos conmemorativos para la reivindicación de derechos, la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado".

Lo cual estaría evidenciando el cumplimiento de la meta para el cuatrienio ya que reflejaba el cumplimiento del 100% de la meta. Frente a lo anterior la Secretaría de Bienestar social manifestó que la ejecución real fueron 2 eventos.

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana solicito la información detallada de la ejecución de la meta, para lo cual se recibió la información descrita a continuación:

Se implementaron dos eventos los cuales se realizaron durante el día de la conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas en articulación con la mesa municipal de víctimas, el cual se desarrolló mediante contrato con la imprenta departamental IMPRETIC´S.

Durante el período, se llevaron a cabo dos reuniones para acordar las actividades a realizarse durante la conmemoración del “Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas”. La primera reunión fue realizada el día 16 de marzo y la segunda el día 21 de marzo. En ellas se contó con la presencia de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas. Teniendo en cuenta los acuerdos de esas reuniones se dio el evento realizado por esta dependencia en abril.

El evento inició en el punto de encuentro designado que fue la plaza Jairo Varela, se desarrolló la caminata por la Avenida 3 Norte contigua al Centro Administrativo Local, hasta la Calle 8 donde se realizó el cruce para continuar por el boulevard del rio hasta el parque de los Poetas. En este punto se contó con una tarima y una carpa donde se desarrolló el evento central. Este evento, contó con una participación de 700 personas, aproximadamente.

El segundo evento que se realizó fue un evento Conmemorativo relacionado con las víctimas del conflicto armado y derechos humanos en el Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV, el cual conto con insumos para beneficiar a los participantes de la jornada y se les hizo entrega de chalecos, lapiceros, libretas, resaltadores entre otros insumos para participar de la jornada.

Los convocados a estos eventos fueron: UARIV; Gobernadora del Valle; Defensora Regional; Secretario de Paz Territorial y Reconciliación; Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento; Personero; Víctimas de la Iglesia la María; Víctimas Diputados del Valle; Unidad de Restitución de Tierra; SENA; ICBF; ICTEX; Padre José González; NACIONES UNIDAS: OCHA, PNUD, DERECHOS HUMANOS.; Mesa departamental de Víctimas; Cabildos Inga, Quichua, Misak, Yanaconas, Nasa, Kofan; Comunidad Wounaan; Juntas de Acción comunal; Consejos comunitarios; Organizaciones de Víctimas y Defensoras de Víctimas: AFRODES, RUTA PACÍFICA DE MUJERES,COLECTIVO; Secretaria de Paz y Cultura de Ciudadana; Secretarios de Salud, Educación, Cultura, Recreación y Deporte, Subsecretaria de Primera Infancia, Poblaciones y Grupos étnicos; Equidad de Género; Prosperidad Social.

Dentro del proyecto también se implementaron jornadas académicas de socialización para la conmemoración de los derechos Humanos y las víctimas.

Fue así como en el marco de la transición de la reforma administrativa, el proyecto de inversión quedo asignado a la Secretaría de Bienestar quien ejecutó un avance del 50% de la meta con la totalidad del recurso asignado y con el aval del Departamento Administrativo de Planeación Municipal en el 2017. Reportando la totalidad de los eventos realizados por lo cual a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana no se le asignaron recursos para dar por ejecutado en su totalidad el cumplimiento a esta meta.

Si bien una vez recibida la información descrita por parte de la Secretaria Bienestar Social se evidencio el cumplimiento de dos eventos, el Plan de Acción 1S a 31 de Diciembre de 2017 hacía referencia al cumplimiento de los 4 eventos, el 100% de la meta, por lo cual desde la Planeación de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana no era posible programar la ejecución de recursos vinculados a una meta que ya había sido reportada como cumplida oficialmente.

Posterior mente se evidencio que la Secretaria de Bienestar Social continuó la programación del producto para las vigencias 2018 y 2019 a través de proyectos de inversión vinculadas a metas diferentes al indicador en mención.

Lo anterior resultado de un proceso el cual conto con acompañamiento y mesas técnicas entre el Departamento Administrativo de Planeación, La Secretaria de Gobierno y la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana

Eje 5: Cali participativa y bien gobernada
Componente 5.3.1 Participación ciudadana
Programa 5.3.1.1 Ciudadanía activa y participativa

- **Indicador: Mesas de sensibilización para la participación en la construcción de paz.**

Meta 2016 - 2019	Avance
26	26

Proyectos ejecutados:

- ✓ 2018: BP 26000743 - Implementación de acciones comunitarias para la construcción de paz y convivencia en el municipio de Santiago de Cali
- ✓ 2019: BP 26000743 - Implementación de acciones comunitarias para la construcción de paz y convivencia en el municipio de Santiago de Cali

Principales logros:

- Estructuración de un Modelo de Prevención Social de la Violencia y una Ruta de Paz Urbana con un enfoque integral Se ha estructurado bajo los principios de focalización territorial y poblacional, tiene un enfoque de ciclo vital, sostenibilidad en el tiempo, articulación entre diferentes organismos de la administración, entidades y organizaciones de la sociedad civil y elementos de medición. El Modelo cuenta con una ruta de entrada 1) acciones de interrupción de violencia con jóvenes en alto riesgo de vinculación, o cercanos a grupos con dinámicas delincuenciales, como el programa de Tratamiento Integral de Pandillas TIPS Jóvenes sin fronteras y Cure Violence - abriendo caminos, Artesanos de paz; 2) acciones de intervención con las que se busca que los jóvenes en alto riesgo o involucrados en dinámicas de violencia transiten a un plan de vida en el marco de la legalidad, recibiendo acompañamiento integral social y económico y realizando acciones de retribución a la ciudad, entre ellos encontramos la estrategia de Gestores de Paz y Cultura Ciudadana, 3) cuenta con acciones de prevención en la cual los niños, niñas y jóvenes aplican habilidades sociales, emocionales y personales para evitar prácticas violentas y 4) apunta a la transformación de los territorios realizando acciones de prevención situacional, adecuación de la infraestructura comunitaria y fortalecimiento de la oferta social, cultural y deportiva en los espacios públicos.
- Se implementaron 26 Mesas de Construcción de Paz, este proyecto se constituyó en una estrategia dirigida a jóvenes de alto riesgo social que hacen parte de procesos de resocialización en barrios y comunas consideradas en situación de vulnerabilidad. El objetivo general de la estrategia fue generar oportunidades comunitarias para la construcción de paz y la convivencia pacífica mediante la realización de espacios de reflexión y acciones con enfoques restaurativos que apunten a fortalecer los lazos de confianza entre los jóvenes y los habitantes de su barrio. La estrategia se origina desde una apuesta general de la Alcaldía de Cali denominada ‘Modelo Integral de Prevención Social de la Violencia’. Este modelo incluye diversos tipos de programas que se gestionan, financian y operan desde la Alcaldía de Cali con el objetivo de disminuir de manera sostenible la incidencia de “violencia urbana” a través del trabajo enfocado en jóvenes, familias y comunidades. Se logró beneficiar a 1.279 Jóvenes de las comunas 1, 6, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.